

Realizan jornada informativa del nuevo Sistema de Justicia Penal en la frontera

Agua Prieta, Son...- El pasado 22 de enero, como una acción que da respuesta a la confianza que demandan los ciudadanos, diputados de la LXI Legislatura, encabezados por el presidente de la Diputación Permanente, Luis Gerardo Serrato Castell, visitaron esta frontera para participar en una reunión informativa sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado y conocer de primera mano las inquietudes del sector empresarial de la región.

Acompañados del doctor Raúl Guillén López, secretario ejecutivo de la Comisión Implementadora del nuevo Sistema de Justicia Penal, los legisladores atestiguaron el interés de un nutrido grupo de personas, entre policías de diversas corporaciones, abogados, estudiantes y académicos, por conocer en qué consiste y cómo se empezará a implementar a partir del 30 de marzo en este Municipio.

Además de Serrato Castell, participaron en esta jornada informativa y de acercamiento con la comunidad, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Epifanio Salido Pavlovich; el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Moisés Gómez Reyna; los diputados Omar Alberto Guillén Partida, Carlos Manuel Fu Salcido y Javier Dagnino Escoboza.



de que el sistema acabará con las malas prácticas que han prevalecido, como la corrupción que genera desconfianza ciudadana.

Desde el ámbito jurídico, expuso, el sistema implica la transformación de todos los operadores, como Policía, Ministerio Público, defensores y jueces, además de que apela a la prueba científica y el cambio será significativo.

“El Ministerio Público deberá acudir a las audiencias públicas y orales en presencia de todos los que intervienen en el proceso; los jueces ya no delegarán las diligencias, ya no sentenciarán con expediente sino observando al testigo, a la víctima y al acusado. En sí se trata de un sistema más transparente de la actividad gubernamental en la materia para buscar justicia pronta y expedita”, aseveró.



El Presidente de la Diputación Permanente hizo un breve resumen de lo concerniente en materia legislativa sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal, del que destacó que en tres meses aprobaron once ordenamientos, entre decretos y nuevas leyes, que dan soporte al mismo y que en esencia buscan la prevalencia del principio de presunción de inocencia.

El diputado Gómez Reyna informó que en todo el proceso prevaleció la unanimidad para la aprobación de las nuevas leyes y los decretos, en tanto el diputado Salido Pavlovich dijo que el nuevo sistema cambiará la forma de hacer justicia en el país.

Como representante del VII distrito con cabecera en Agua Prieta, el diputado Fu Salcido aseguró que los integrantes de la LXI Legislatura representan una nueva generación que está haciendo las cosas realidad.

El diputado Guillén Partida, secretario de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, que elaboró los dictámenes que sustentan las nuevas leyes y los decretos que reforman, derogan y adicionan otras, sostuvo que para la implementación del nuevo sistema se busca que el 90 por ciento de los juicios se resuelvan a través del diálogo y mecanismos alternativos de solución de controversias.



El sistema ofrece diversas formas de atender el conflicto, la Policía tendrá mayor capacidad y más profesional; habrá actos de mediación, justicia alternativa y justicia a través del diálogo, expuso Guillén López.

Recordó que el 30 de marzo iniciará la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en Agua Prieta, Caborca y Navojoa, para lo cual ya se llevan a cabo cursos de capacitación para policías, ministerios públicos y jueces.

“Existe un gran compromiso de los diputados, del Gobierno del Estado y de la Comisión Implementadora para lograr su implementación de una forma racional, que rompe un paradigma de siglos”, expresó.

Posterior a la conferencia, que se desarrolló en el Instituto Tecnológico de Agua Prieta, inició la etapa de preguntas y respuestas, para arribar a la conclusión de que a partir del 30 de marzo de este año, todos los delitos no graves que se cometan en este Municipio, serán enjuiciados bajo el nuevo Sistema de Justicia Penal, y a partir del 30 de mayo, se incluirán todos los delitos.

La clausura del foro informativo estuvo a cargo del presidente municipal, Héctor David Ruvalcaba, quien destacó la importancia de que las autoridades y ciudadanos tengan debido conocimiento del nuevo modelo, y agradeció se haya elegido al municipio de Agua Prieta para llevar a cabo esta jornada de trabajo.



Permitirá acercamiento entre ciudadanos y autoridad

En su exposición, el doctor Raúl Guillén López explicó que el Sistema de Justicia Penal, que opera desde el 15 de diciembre de 2015 en Hermosillo, en una primera fase, permitirá cumplir con la demanda ciudadana de que se cumpla la Ley, ya que mediante las audiencias públicas, los ciudadanos podrán atestiguar los trabajos de jueces, ministerios públicos, defensores, víctimas y acusados.

Agregó que la publicidad de las audiencias permitirá el acercamiento entre ciudadanos y autoridades responsables, además